



10.815

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON FRANCISCO LOPEZ LOPEZ, RESIDENTE EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUNA, Nº. 80, POR: "MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOLDEADO POR PRESION DE CHAPAS DE MADERA".

Para la obtencion de diversos objetos de adorno y fantasía utilizables con fines de propaganda o simplemente decorativos, se viene utilizando industrialmente un procedimiento que consiste en

5 - moldear por presión mediante troqueles adecuados, delgadas chapas de madera.

Por este procedimiento se obtienen multitud de objetos diversamente decorados produciendose bellos efectos de alto y bajo relieve con un costo relativo

10 - relativamente reducido.

Este procedimiento presenta el inconveniente de que la madera, por no tener una igual y uniforme consistencia y elasticidad en todas direcciones, sufre desgarros y deterioro de sus fibras que o bien se

15 - traducen en empeorar el aspecto del producto o en debilitar su consistencia en diversos puntos o bien -muchas veces- en roturas y huecos que hacen inservible el producto o lo desvaloran notablemente.

El recurrente ha ideado mejorar el procedimiento dicho con el fin de evitar los citados inconvenientes y su invencion consiste esencialmente en impregnar la madera, antes de someterla al troquelado con una substancia plástica o gomosa, como resinas, naturales o artificiales, colas o gelatinas, de tal

20 - forma que al troquelar o moldear la plancha, las roturas, cortes o esquirlas que se produzcan en algún punto, queden inmediatamente soldadas, unidas y reparadas por la acción de la substancia plástica de que se impregnó previamente la plancha de madera.

30 - Para la aplicacion industrial de las nuevas mejoras podrá impregnarse la plancha de madera en



frío o en caliente y someterla al troquelado húmeda o seca, aunque presentará ventajas lo primero, por ser entonces más elástica la plancha y mas susceptible de ser moldeada convenientemente.

35 - Asimismo pueden aplicarse nuestras mejoras sometiendo al tratamiento dicho una plancha de madera, carton, tela u otro material que luego se intercalará entre dos chapas de madera, formando sosten o tripa de las mismas y troquelando el todo mediante una presión conveniente. Se comprende que de esta manera el efecto producido en la chapa o plancha de madera por la cola o substancia adherente de que está impregnada la tripa, será el mismo que se ha descrito anteriormente, de evitar las roturas o soldaduras en cuanto se produzcan.

40 - Con chapas preparadas según nuestras mejoras se podrán construir toda clase de objetos, como: cajas, estuches, cruces, marcos, figuras, esferas de reloj y otras.

45 - No alterar en la esencialidad de esta patente aquellas variantes de aplicación práctica, como clase de impregnantes empleados, temperatura de aplicación y otras que no modifiquen fundamentalmente las mejoras descritas.

50 -

55 -

NOTA

Esta patente se caracteriza por:

60 - 1º - Mejoras en el procedimiento de moldeo por presión de planchas de madera que consiste esencialmente en impregnar las chapas de una substancia coloidal o gelatinosa que una y pegue la madera en aquellos puntos en que por el troquelado o moldeo sufre deterioro, o rotura total o parcial y que al propio tiempo da mas elasticidad y uniformidad a la chapa mejorando el resultado del troquelado,

65 -

2º - Las propias mejoras por las que la chapa de madera se unirá a una tripa, también de madera, o de otro material como carton o tela, después de pre-

parar esta tripa en la forma descrita en la reivindi-
70 - cacion primera, y moldear por presion el conjunto,



3º - "Mejoras en el procedimiento de moldeado por presion de chapas de madera".

todo tal y como queda descrito y reivindicado.

75 -

Consta esta memoria de tres paginas foliadas escritas a maquina por una sola cara.

Barcelona a 26 de Febrero de 1949

F.A.